**LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE**

Artículo 97.- Los subsidios, donativos, apoyos y ayudas deberán sujetarse a criterios de solidaridad social, equidad de género, transparencia, accesibilidad, objetividad, corresponsabilidad y temporalidad.

A fin de asegurar la transparencia, eficacia, eficiencia y no discrecionalidad en el uso y otorgamiento de subsidios, apoyos y ayudas a la población, se deberán sustentar en reglas de operación, las cuales deberán:

XI.- Especificar los indicadores que permitan la evaluación del cumplimiento de sus objetivos, su desempeño e impacto en la población beneficiaria, así como el costo administrativo de su operación.

**ACTIVIDAD INSTITUCIONAL APOYOS SOCIALES PARA LA DIFUSIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS EN LA DELEGACIÓN TLALPAN**

**Objetivo General**

Difundir a todas y todos los ciudadanos, principalmente a niñas, niños y jóvenes que habiten en las Colonias, barrios y pueblos de la Delegación Tlalpan; la programación de las actividades artísticas y culturales a realizarse dentro de la demarcación, con la finalidad de que sean partícipes de las mismas y sean objeto del goce y disfrute de las artes y la cultura implementadas en sus comunidades. Asimismo, realizar diversas actividades y trabajos comunitarios de fomento cultural en las que se gestionen y organicen exposiciones y muestras culturales.

**Objetivos Específicos**

Lograr que la difusión de la programación de actividades artísticas y culturales en el interior de la demarcación sea más eficaz; principalmente a las niñas, niños y jóvenes. Dar a conocer a la población tlalpense de las convocatorias a realizarse para ser partícipes de las actividades culturales y artísticas que promueva la Dirección General de Cultura.

**Calendario de Gasto**

|  |  |
| --- | --- |
| Periodo | Acciones |
| Enero–Noviembre de 2015 | Asignación presupuestal. Selección de personas que recibirán el apoyo social. Difusión de Actividades Reporte Mensual de Actividades |

**MONTOS POR BENEFICIARIO Y COSTO DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL**

Para la operación de la Actividad Institucional: “Difusión de la Programación de Actividades Culturales y Artísticas en la Delegación Tlalpan”, en la que se beneficiará principalmente a niñas, niños y jóvenes que habiten en la Delegación Tlalpan; se entregarán 45 apoyos sociales para realizar diversas actividades y trabajos comunitarios de fomento cultural en el periodo de Enero a Noviembre de 2015 que se fraccionarán de la siguiente manera:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Clasificación | No. Apoyo Social | Monto de ayuda social Mensual | Monto total de ayuda por cada mes de Enero Noviembre 2015 | Vigencia en meses | Monto total de ayuda a los beneficiarios durante once meses |
| Apoyo social (A)  | 35 | Apoyos sociales= $4,500.00M.N. mensuales | $157,500.00 M.N. | 11 | $1,732,500.00 M.N. |
| Apoyo social (B) | 4 | Apoyos sociales= $5,100.00M.N. mensuales | $20,400.00 M.N. | 11 | $224,400.00 M.N. |
| Apoyo social (C) | 5 | Apoyo social= $7,400.00 M.N. mensuales | $37,000.00 M.N. | 11 | $407,000.00 M.N. |
| Apoyo social (D) | 1 | Apoyo social= $9,000.00 M.N. mensuales | $9,000.00 M.N. | 11 | $99,000.00 M.N. |
| Subtotal | 11 | $2´462,900.00 M.N. |

Costo total de proyecto: $2´462,900.00 (Dos millones cuatrocientos sesenta y dos mil novecientos pesos 00/100 M.N.). El ejercicio de estos recursos, estará sujeto a previa autorización de la suficiencia presupuestal.

**MECANISMOS DE EVALUACION E INDICADORES**

Al final de cada mes, el beneficiario entregará un Reporte con las actividades realizadas.